

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, no mes.....	2
Para trimestre.....	6
Extranjero, semestre.....	20
Numero sueto.....	10
Numero atrasado.....	15

PAGO ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION  
Tomás Perez, 10

Telefono numero 111  
(No se devuelven los originales.)  
Ultimas noticias del dia

# EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

## ANUNCIOS

En primera plana, línea..... 40  
 En segunda plana, o entre noticias id. 35  
 En tercera plana (sección anuncios) 20  
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.  
 Esquelas desde 15 pesetas en primera plana, 1250 en segunda y 10 en tercera hasta 100 pesetas.  
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

## CAFES REY WAMBA

Julían Ayuso.—TOLEDO

Este café se distingue de todos los demás torrefactos por su aroma y agradable sabor; hagan un pequeño ensayo y se convencerán.  
 De venta en todos los buenos ultramarinos.  
 Para pedidos en Avila y su provincia, dirigirse al representante D. Francisco Solo. Oficina, Cuesta de Gracia, 3. AVILA.

## Próximo homenaje a Claudio Sánchez-Albornoz

Parece que van muy adelantados los preparativos para el homenaje que esta Ciudad ha de tributar al sabio Catedrático de la Universidad Central, D. Claudio Sánchez-Albornoz.

Hace próximamente medio año que en atención a las circunstancias especiales que en él concurren y a los relevantes méritos que ostenta, fué nombrado Hijo adoptivo de la Ciudad por el Excmo. Ayuntamiento. Pero era necesario algo más, ya que el clamor público creía que no era bastante aquella distinción para premiar sus honrosos triunfos. Y nuestro dignísimo Alcalde, siempre atento a satisfacer los anhelos de la opinión pública, pensó en que la entrega del Título de Hijo adoptivo revistiera solemnidad extraordinaria y al efecto, de acuerdo con la Corporación Municipal, piensa celebrar una sesión extraordinaria, a la que asistirán todas las fuerzas vivas de la Ciudad, y en ella hacer entrega de aquel documento al señor Sánchez-Albornoz.

Dicho acto, cuyos detalles aún no están ultimados, tendrá lugar hacia el 25 de los corrientes.

Por su parte los estudiantes universitarios como ya hemos dado a conocer desde estas columnas, están organizando un banquete para el mismo día en que el Ayuntamiento lleve a cabo aquel homenaje. Con este fin, el sábado, visitó una comisión al Ilmo. Sr. Director del Instituto D. Guillermo Hernández de la Magdalena, como autoridad académica de la provincia, para someter a su aprobación el proyectado banquete y el señor Hernández de la Magdalena acogió con gran entusiasmo la idea, prometiendo su adhesión a todos los actos que en honor del Sr. Sánchez-Albornoz se organicen. La comisión salió muy complacida de esta visita.

Después la misma comisión fué recibida en su despacho oficial por el alcalde Sr. Tomé, quien aplaudió la iniciativa de los estudiantes y ofreció todo su apoyo para que el acto resulte digno de celebrarse. Autorizó a la comisión para que prosiguiera sus trabajos, haciendo sinceras manifestaciones sobre la conveniencia de que los pueblos sepan honrar dignamente a los hombres ilustres.

Esta mañana estuvieron nuevamente reunidos los estudiantes para concretar algunos puntos que aseguren el éxito de sus gestiones.

Desde luego podemos afirmar que la comisión tiene el propósito de dar carácter popular al banquete con el fin de que puedan asistir los numerosos amigos y admiradores del Sr. Sánchez-Albornoz.

Tanto por el entusiasmo que nuestro simpático Alcalde ha puesto en este asunto, como por el fervor con que los estudiantes están llevando a cabo sus gestiones podemos asegurar que los actos que realicen dejarán satisfechos los anhelos de la opinión pública.

EL DIARIO DE AVILA, cuyas columnas están consagradas a recoger los sentimientos del pueblo avilense, se adhiera fervorosamente a este homenaje en el que se pondrá de manifiesto la gratitud de esta ciudad para con los hijos que saben enaltecerla.

X. Y.

## ARTURO CANALES

Entarimados del Norte en pino rojo a 5'50 pts. y 6'50 metro cuadrado, para partidas mayores de cien metros precio especial Ferrería.

## RUEGO DE MADRE

### Las malas lecturas

Una distinguida señora, ostentando el título de madre, que es la ejecutoria de mayor y más excelsa nobleza cuando se procura aureolarle, como ella lo hace, con el cumplimiento de todos los cuidados ajenos a tan sublime condición, acaba de acercarse a nosotros para suplicarnos unas líneas en EL DIARIO, dedica las a combatir, solicitando su represión energética, la impunidad en que saltan autores editores y vendedores por encima de todo orden de conveniencias, así morales como legales, pero muy atentos a las de un negocio que les asegura pingües lucros, ejercen y desarrollan inmundo comercio: el del libro inmoral, de contenido depravado o francamente pornográfico, atentatorio de los sentimientos e ideales que son gala y ornato de los espíritus juveniles.

Esta madre, quizá poco literata, pero, seguramente, muy madre, de esas que en alas del corazón y de su amoroso instinto, vigilan todos los momentos del vivir de los pedazos de su alma, sorprendió en manos de uno de sus hijos, aun no llegado a esa edad que separa la adolescencia de la niñez, un libraco procaz, de asunto perverso, de repugnante forma literaria, in moral, sucio....

Se le había dejado un compañero de colegio y, a juzgar por su aspecto, la ponzoñosa lectura había sido ya pasto de la avidez de otros colegiales.

Herida esta madre en las más delicadas y sensibles fibras de su corazón, no podía, angustiada, un día de campaña energética contra esa literatura hoy tan abundantemente prodigada, mar de cieno cuyo pestilente oleaje axilia a nuestra juventud y a todos nos amenaza con sumirnos y ahogarnos en su infecto ambiente.

Justificadísima encontramos la pretensión de esa madre y, por nuestra parte al conocer el hecho que nos ha conitado, realizamos el acto de mayor trascendencia y eficacia que, en nuestro entender, le es dable a la intervención periodística.

Ese dolorido grito de madre debe ser representativo de la alarma para todas las madres celosas del cumplimiento de sus sagrados deberes; ese niño, sorprendido palodeando las necedades de la literatura inmoral y pornográfica, representa, también, los miles de muchachos, unos ya pervertidos y otros en peligro de corromperse al criminal influjo del mal libro.

Cuanto se ha dicho y pueda escribirse para combatir esa plaga; todo lo legislado y por registrar para reprimir y castigar esa literatura delictiva, todo resultará en gran parte inútil. Lo más práctico y eficaz parecemos que sería una cruzada, capitaneada por las madres, secundada por los maestros, sostenida por el periódico y sancionada por la autoridad.

La denuncia concreta, la perseverancia sin desmayos en perseguir al mal libro, el apostolado en el hogar, en la escuela y en la Prensa y el castigo severo y sin contemplaciones, opondrían un formidable dique a esa malsana inundación.

Sería cruzada bienhechora. Sería moral y sería patriótica. Salvaríamos con ella el espíritu y el cuerpo de la Raza, gangrenados y corroidos por la maléfica influencia de las lecturas de lupanar.

Si esto se lograra en Avila con ocasión de la confidencia que nos hizo una madre ejemplar, considérese todo el mérito y valor que van latentes en estos desaliñados renglones trazados al correr de la pluma en el tráfago de la mesa de Redacción.

F. C.

## Información militar

### Los soldados de cuota

Se ha dispuesto que con las unidades expedicionarias que se destinen a Africa, no vayan los soldados de cuota afectos a las mismas.

### Los nuevos oficiales

También se ha dispuesto que con las unidades expedicionarias de Africa, vayan los nuevos oficiales afectos a las mismas aun cuando no lleven los seis meses de servicio.

## Academias militares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra inserta en su número de ayer la siguiente circular:

Próximo a terminar el curso escolar en los Institutos de segunda enseñanza y demás establecimientos de instrucción y dispuesto por reales órdenes de 17 de agosto y 18 de octubre del pasado año la suspensión de ingreso en las Academias militares se hace necesario para orientación de los nuevos aspirantes, el señalar las condiciones que éstos han de reunir y materias que se les ha de

exigir en la primera convocatoria de ingreso, y en su virtud se resuelve lo siguiente:

1.º La primera convocatoria de ingreso en las Academias militares tendrá lugar el día 15 de mayo del año 1926.

2.º En dicha convocatoria se exigirán a todos los aspirantes, lo sean o no por primera vez, las condiciones siguientes:

a) Las generales e inherentes a todo concurso militar.

b) Haber cumplido la edad de 16 años antes de la fecha en que comiencen los exámenes y no rebasar de 21 salvo las clases de tropa, que podrán hacerlo hasta los 24.

c) Estar en posesión del título de Bachiller.

d) Los programas que han de regir en dichos exámenes comprenderán aproximadamente las mismas materias que los actuales.

e) Los aumentos e inovaciones que lleve consigo la reorganización de la enseñanza militar, que se proyecta, se anunciarán con más de un año de anticipación a la primera convocatoria.

3.º Los alumnos que hayan aprobado todos los ejercicios en la última convocatoria y los que los aprueben en la próxima (mayo de 1925) tendrán pla-

## Del ferrocarril Avila Salamanca

Con ocasión de la reciente inauguración del trozo Peñaranda a San Pedro del Arroyo y las declaraciones hechas por el Presidente del Directorio al dar cuenta de ello en Consejo vuelve a tener actualidad cuestión de tanta importancia para los intereses de nuestra Ciudad.

Nadie con razón podrá tildarnos de apáticos para cuanto signifique el engrandecimiento de nuestra población, ni fríos e indiferentes para cuanto de una manera práctica y cierta lleve aparejado el fomento de nuestras relaciones económicas, la expansión de nuestra vida comercial, el resurgimiento de la industrial, y con todo ello la comunicación más sensible y activa la iniciación de una prosperidad a que tiene derecho por su propia expansión y estos amos que son para la Ciudad y estas ansias que por ella sentimos, sin miras egoístas ni concupiscencias que las empujen nos obliga a insistir en nuestro punto de vista, que si en ello hay error lo corregiremos cuando estemos convencidos.

La Diputación de Avila, representación genuina de la Provincia, ha acordado expresar su reconocimiento al Excmo. señor Presidente del Directorio y en el escrito que le dirige pide que ordene que las obras se activen incesantemente a todo evento: que la línea se ponga en explotación conforme vaya estando concluida sin esperar su terminación total, y que se interese a la Compañía del Ferrocarril del Norte estudie de acuerdo con el Estado las modificaciones, ampliación y construcciones necesarias para la nueva estación de empalme en Avila a fin de que pueda funcionar con todos sus servicios al tiempo mismo en que la locomotora llegue a esta Ciudad.

Con las anteriores palabras las mismas de que la Comisión Provincial se sirve en su instancia del 9 de Agosto que con una comunicación ha remitido al Presidente de la Cámara de Comercio para su conocimiento y efectos que crea procedentes.

Bien está que la representación genuina de la Provincia que nos impone la situación, eche las campanas a vuelo con el sentimiento de no haber asistido a la inauguración del trozo Peñaranda a San Pedro del Arroyo y participe del júbilo de los pueblos cuyos intereses ha favorecido la explotación, principalmente Peñaranda, de la que nuestra Diputa-

ción no tiene la representación, ni genuina ni propia y que con mejor deseo que acierto a nuestro juicio haga las peticiones que su instancia contiene y hasta si se quiere que comunique sus entusiasmos y júbilo a la Cámara de Comercio, pero con esto ¿que pretende? ¿Es por ventura que la Cámara de Comercio indiscutible representación genuina de este se una a su júbilo y apoye sus peticiones? Si este fué el propósito no hemos de abonar el acierto.

No es posible que la representación genuina de la provincia que tiene su sede en la Capital desconozca que ni la Industria, ni la Ganadería, ni la Agricultura, son los factores únicos de la vida de aquella. En más o en menos todos ellos contribuyen, pero nadie podrá afirmar que la vida de Avila sea exclusivamente agrícola, ganadera ni industrial, y no debe echarse en olvido el aspecto comercial; y si estos todos son aspectos, o mejor, factores de la vida de los pueblos, nadie podrá censurar que sus representantes se alborocen cuando todos aquellos intereses se favorecen y fomentan sin quebranto para ninguno de ellos; pero con relación a Avila, hemos de preguntar a la Comisión Provincial ¿La explotación del trozo del f. c. Peñaranda-San Pedro del Arroyo, ha favorecido los intereses industriales y comerciales de Avila, o de Peñaranda? Diganoslo, y en qué proporción, que nosotros diremos los quebrantos que está sufriendo el Comercio de Avila y así veremos la ecuación entre los beneficios y los quebrantos; si ha habido o no, lección enorme para los intereses comerciales de Avila y si hay o no motivo para solazarse con la Comisión provincial y apoyar su petición de explotaciones parciales de la línea, sumándonos a ella como nos asociamos en lo que respecta a la inmediata terminación y explotación de toda ella, cosa que hace tiempo anhelamos y que en todo momento mereció nuestros mayores entusiasmos.

## ARTURO CANALES

Entarimados del Norte en pino rojo a 5'50 pts. y 6'50 metro cuadrado, para partidas mayores de cien metros precio especial Ferrería.

za reservada para ingresar en septiembre de 1926, quedando excluidos de alegar ningún derecho y sometidos al plan general los que no sean totalmente aprobados del plan vigente.

**CUANDO VAYA V. A MADRID**  
No deje de visitar la Sastrería de Señora y Caballero]

**CASA SANZ**

Avenida Pi y Margall, 5, entresuelo

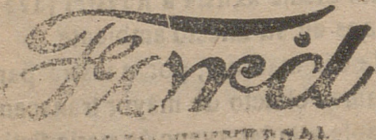
Gran Vía 2.º trazo

**LA BANDA DE INTENDENCIA**

Programa de las obras que ha de ejecutar en la Plaza de Santa Teresa el día 19 de agosto de 1924, de las veintidós a las veinticuatro.

- 1.ª «El Regeno de papá», pasadoble Faixá.
- 2.ª «La Verbena de la Paloma», Mazurka; T. Bretón.
- 3.ª «Alborada Gallega», Veiga.
- 4.ª «La Tierruca», fantasía de aires asturianos: Santamaría.
- 5.ª «Danzas Húngaras» Brahms.
- 6.ª «El Asturiano», pasadoble; González.

El Director de la Banda, R. San José.



**Germán Vaquero Díaz**

Agente oficial para Avila y su provincia de los automóviles, camiones y tractores.

Existencias de todos los modelos.  
Plaza de Castelar 3. (Almacén de maaderas);

**Paso de tropas por Avila**

Con destino a Africa, a las seis de esta mañana pasó por nuestra ciudad una compañía de Ametralladoras del Regimiento de Infantería de «Isabel II», de guarnición en Valladolid.

—A las cuatro y media de esta tarde procedente de Vitoria, pasó el batallón de «Cuenca».

A la estación salió la banda de música de Intendencia.

La Jefatura Administrativa de la Plaza sirvió a los de Valladolid desayuno, y rancho caliente a los de Vitoria.

Las tropas fueron aclamadas por las muchas personas que se encontraban en la estación.

**Para mañana**

A las 3.23 de la madrugada pasarán 400 hombres del Regimiento de «Zamora», y a las 16.58, lo harán 250 del mismo Regimiento, que está de guarnición en Lugo.

La mayoría de los soldados de este Regimiento son de Avila y su provincia.

También se les servirá desayuno y rancho y concurrirá a la estación la citada banda de música.

**Al público**

En San Millán 3 huevería y lechería, se venderán huevos frescos.

Leche pura de vacas y cabras de su propiedad.

**La Filarmónica**

**El concierto del sábado**

Ante un público muy numeroso y distinguido, dió su anunciado concierto la excelente violinista Marta de la Torre acompañada al piano por A. Valencia.

La señorita de la Torre justificó la gran fama de que venia precedida ejecutando todas las obras del difícil programa con impecable «dicción» y con un gusto muy depurado.

Agradaron preferentemente el «Vais Bluette» de Drigo, una «Jota» de Granados y el «Capricho vasco» de Sarasate.

El Sr. Valencia fué digno acompañante de la inspirada artista y ambos escucharon largas ovaciones.

**¿Cazadores!**

¿Cuáles es el complemento de vuestras excursiones cinegéticas?

Informarán en la **PELETERÍA** de **A. GUERRA S.**, Reyes Católicos, 9.

**Reorganización del Ejército**

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», publica la reorganización del Ejército de España, con arreglo al acoplamiento de las nuevas plantillas.

Las características más esenciales son las siguientes:

Se aumenta en el ministerio de la Guerra un general de brigada, para desempeñar el cargo de jefe de la Sección de Reclutamiento.

La infantería queda formada por 32 brigadas en la Península, así como dos brigadas de cazadores de montaña, la brigada de Baleares y otra que se crea en Canarias, a más de la correspondiente Sección en el ministerio de la Guerra.

La Caballería, de cinco brigadas, con la Sección en el ministerio y el Servicio de la Cria Caballar y de la Remontá.

La Artillería, de 16 brigadas, con la Sección en el ministerio y la Sección de la Movilización de Industrias.

Ingenieros, las Comandancias de las anteriores regiones, la Sección del ministerio y el Servicio Aéreo.

La Intendencia, Sanidad Militar y el Clero Castrense, quedan en su actual organización, con algunos aumentos de personal en Sanidad Militar para las atenciones de los Hospitales militares.

Las actuales zonas de Reclutamiento quedan transformadas en 76 regiones de reserva.

Se aplaza la organización de los servicios de aviación.

Se anuncia la celebración de cursos periódicos de Instrucción.

**Se arrienda** un coto de caza en el pueblo de Fuentemilanos, caserío de Colina (Segovia).

**De Instrucción Pública**

**DE LA SECCION**

**Los ascensos a 3000 pesetas**

Por Reales órdenes de 8 y 11 de los corrientes se ascienden al sueldo de 3.000 pesetas a todos los Maestros y Maestras del primer escalón (o sea de plenitud de derechos, por haber ingresado por oposición) que venían disfrutando de 2000 y 2500 pesetas, categorías que desaparecen, quedando como única o de entrada la de 3.000 pesetas.

La Sección administrativa ha remitido

al B. O. de la provincia las instrucciones publicadas para diligenciar estos ascensos (que afectan a cien Maestros y Maestras de esta provincia), y nos ruega anticipemos a los interesados que no tienen que remitir sus títulos administrativo a las Oficinas de la expresada Sección provincial de 1ª enseñanza, puesto que siendo la misma diligencia para todos, la ha mandado imprimir y tan pronto sea cumplimentada por las Juntas locales respectivas, la remitirá a los interesados.

**CANDIDO GRANDE**

Los mejores embutidos a 10 pesetas kilo.

Una buena partida de jamones del terreno, preparados por esta casa que garantiza su calidad, buen gusto y limpieza.

Los de 5 a 6 kilos, a 7 pesetas [kilo.  
Los de 6 a 9 kilos, a 6,75 pesetas kilo.  
Manteca derretida en latas de 18 kilos, a 3'60, kilo.

**ALMACEN DEL ROLLO Avila**

**Ecós da sociedade**

**De días**

Hoy ha celebrado sus días la distinguida señora doña Laura Romea de Pérez Mateos.

—Mañana los celebrará el agente de negocios D. Luis Duque.

**Viajeros**

Regresó de Ceuta D. Nicolás Sánchez Albornoz.

— Ha salido para Montemayor el Excelentísimo señor Conde de Montefrío.

**Fallecimiento**

En Segovia, donde se encontraba pasando una temporada al lado de sus hijos los señores de Callejo (D. Pablo) ha dejado de existir, a los 79 años de edad, la Excma. señora doña Elisa de la Cuesta y Tovar.

Reciban los deudos de la finada (que en paz descansé) y muy especialmente nuestro querido amigo D. Pablo Callejo la expresión de la más sincera condolencia.

**Al público**

A comer carne de toro, solo quedan cuatro piernas y es como ternera no dejen de visitar mañana el puesto de los toros.

**NOTICIAS**

Ha salido para Madrid el Gobernador civil Sr. Gámir.

Durante su ausencia se ha hecho cargo del mando de la provincia el Secretario del Gobierno Sr. Buceta.

Señorita para comercio hace falta. **CASA JIMÉNEZ.—AVILA**

Se encuentra en Avila pasando una temporada nuestro querido amigo y paisano el Presidente de la Audiencia de Madrid D. Antonio Santuste.

**SE ARRIENDA** o vende una hermosa finca urbana con varias dependencias huerto con abundante riego, jardín viña y tierras de labor.

Para tratar, con Cayetano Pinilla, Venta de Pinilla. (Avila).

La Guardia civil ha denunciado ante el Juez municipal de Arévalo al vecino Mariano Hernández Santos, a quien sorprendió cazando con galgo y careciendo de licencia.

Ayer falleció el conocido y acreditado industrial de esta plaza, estimado convecino y amigo nuestro D. Fernando Prieto Santa María.

Las condiciones de honradéz y laboriosidad del finado, le habian captado generales simpatías que ayer tarde, en el acto del sepelio, se pantentizaron.

La familia del señor Prieto Santa María (q e. p. d.), nos ruega expresemos a sus numerosas, amistades, al Comercio de Avila y a su Cámara, su agradecimiento por las demostraciones de afecto recibidos tanto durante el curso de la enfermedad como ahora con el triste motivo del fallecimiento y, salvando la omisión padecida en las esquelas mortuorias, pone en su conocimiento que la misa de San Lázaro será mañana a las nueve, en la Parroquia de San Juan.

Hacemos presente a la viuda, hijos y demás familia del finado, la expresión de nuestro sentido pésame.

D. E. P.

Alcohol para quemar **MARCA «EL LEÓN»**

En botellas precintadas de litro sin casco, 1'70 pesetas.

Depósito: J. Sancho, Tomás Pérez, 6, Avila.

En un monte de «La Unión Resinera» de Navas del Marqués, se produjo ayer un incendio, quemándose 200 pinos cuyo valor se calcula en mil pesetas.

El Sindicato Agrícola de La Torre ha sido Subvencionado por la Comisión provincial de la Excma. Diputación, con 200 pesetas.

Mañana martes, venta de retales en la Sucursal de **JESUS RODRIGUEZ**

El Boletín Oficial de la provincia inserta en su número del sábado una circular de la Junta central de Abastos aclaratoria a la del 6 del actual, referente a la tasa del aceite.

**VACANTES**

En el periódico oficial de la provincia correspondiente al sábado último se anuncian las siguientes:

—La plaza de Inspector de carnes del Ayuntamiento de Casas del Puerto de Tornavacas, con el haber anual de 365 pesetas.

—La de Recaudador y Depositario de fondos municipales de dicho pueblo con el sueldo anual de 150 pesetas.

—La de Farmacéutico titular de Bohoyo, con el haber anual de 1.000 pesetas.

**LOS MEJORES CAFÉS**  
Casa, Jiménez, San Segundo, 1.

Los regalos ofrecidos por la cofradía de Nuestra Señora del Consuelo han correspondido a los números, 7.508, 7.646 y 2.655.

Los de la cofradía de Nuestra Señora del Buen Suceso han correspondido el primero al número 1.166 y el segundo al 1.452.

**Registro civil.**—Días 17 y 18

Nacimientos: Leoncio Blázquez Jiménez, Faustina del Caso Zazo y Joaquín Rodríguez Sánchez.

Defunciones: Pedro González Lucas de 3 meses, Fernando Prieto Santa María de 49 años, Lorenzo Galindo Gómez de ocho días y Pedro José Muñoz Goytre de nueve días.

Matrimonio: Aquilino García Pinilla con Lucía Carreras.

Malas digestiones. Con frecuencia notan los enfermos la lengua sucia, mal olor de aliento, aguas de boca, malestar bilioso inapetencia abatimiento, trisfacción después de la comidas, pesadez de cabeza, gases, pirosis, vómitos, eructos agrios, ruidos de oídos, vómitos de cabeza, estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

En la Escuela de niños del Colegio Asilo de Santa Isabel de la Serrada existen cinco vacantes que han de proveerse entre los de las familias pobres de esta ciudad que cuenten de 10 a 14 años de edad.

El plazo de presentación de instancias es de 15 años.

**Matadero público.**—Día 15 No hubo degüello. Recaudado por consumos 1.072'46 pesetas.

**Distrito forestal de Avila SUBASTA**

Se celebrará el día 15 del próximo septiembre en Navarredonda y oficinas del Distrito, la primera de 400 metros cúbicos de madera, procedente de pinos derribados por los vientos, del monte número 96 del catálogo, bajo el tipo de 6.800 pesetas.

**DEPORTES FUTBOL**

**El Avila F. C. gana (1-0) al Sporting Club de Madrid**

No hemos de emplear muchas líneas en reseñar el partido de ayer, porque no las merece.

A pesar de que los equipos contendientes eran acaso los más fuertes, en conjunto, que hasta hoy se han encontrado en el campo del Avila, no tuvo el partido la vistosidad ni el interés que se esperaba.

La causa de ello fué que entre el llamado Sporting Club y algunos jugadores del Avila existian viejos resentimientos, y unos y otros se emplearon en un juego duro en el cual preocupaba más el hombre que el balón, y fueron más numerosos los golpes que las jugadas bonitas.

Por otra parte, como las defensas de uno y otro bando eran excelentes, hubo pocas situaciones comprometidas en las puertas, y ello restó emoción al encuentro.

En el primer tiempo dominaron los madrileños, que tenían el aire a favor, y en el segundo los avileses, por la misma causa; con lo cual venimos a decir que las fuerzas estaban muy equilibradas, como lo demuestra también la escasa diferencia de tanteo.

Sin embargo fué en la primera parte en la cual, como hemos dicho, dominaron los madrileños, cuando el Avila se apuntó el goal de la victoria, rematado Ruiz de cabeza un corner admirablemente tirado por Velayos.

Y ni una palabra más de este partido que pudo ser excelente y no lo fué, por las razones apuntadas.

Sólo añadiremos que Granizo arbitró con absoluta imparcialidad y con la energía necesaria. En el segundo tiempo expulsó del campo a un jugador madrileño por su insistencia en dar golpes sin ton ni son y en faltarle al respeto. En una ocasión cierta parte del público «se metió» con Granizo por pitar un «corner» contra el Avila sin que la pelota hubiera rebasado la línea de puerta. La protesta era justa; pero no debió dirigirse contra el referee, sino contra el juez de línea, que era quien tenia la obligación de seguir por aquel lado los giros del «esférico».

### El reserva del Avila gana (6-0) a un equipo del Athlétic

Ayer les correspondía jugar en partido de campeonato al reserva del Avila F. C. y al segundo del C. F. Castellano; pero este último no se presentó, quedando, por consiguiente, eliminado del concurso.

En vez de ese partido, se improvisó un amistoso entre los «reservistas» rojos y un equipo del Athlétic, en el que figuraban la mitad de los jugadores del primero y otros tantos del segundo. La lucha fué desigual, y el resultado seis cero a favor del Avila.

Arbitró con toda imparcialidad López Molina, del Athlétic.

### Mañana, en Las Navas

El Avila F. C. ha recibido invitación para que mande mañana un equipo a Navas del Marqués, para jugar con otro formado por la colonia veraniega de aquel pueblo, entre la cual se nos dice que hay varios muchachos de importantes clubs de Madrid.

El «once» abulense, cuya alineación no conocemos todavía, saldrá, pues, mañana en el tranvía de las cuatro de la tarde, y nos aseguran que le acompañarán numerosos amigos.

### TENNIS

#### Resultado de los partidos jugados el sábado y domingo

Joaquín Leirado gana a José María Leirado, en campeonato, por 5-6, 6-2, 6-2. María Luisa Cos Gayón ganó, en handicap, a Teresa Santa Cruz, por 4-6, 6-3, 6-4.

Fernando Cos Gayón ganó, en campeonato, a Enrique Triana por 4-6, 6-4, 6-3.

José María Leirado ganó, en handicap, a Joaquín Leirado, por 6-5, 6-4.

Luis Triana ganó, en handicap, a Fernando Cos Gayón, por 6-4, 6-2.

### Muebles

Se compra, vende y cambia toda clase de muebles y objetos antiguos y modernos.

Compro cuadros, espejos lunas estropeadas y en blanco.

### Casa de Compra-Venta

VALLESPIN 3 AVILA

### HOJA OFICIAL

Avila 18 de agosto de 1924.

Subsecretario Ministerio de la Gobernación a Gobernador.

Circular número 340.

Parte Guerra ayer.—Zona Oriental, Hostilizadas tiendas fortificadas de Bautea y rechazando enemigo con bajas vistas dejando nuestro poder tres heridos y un Remington.

A las siete han llegado Afrau fuerzas Columna sin resistencia enemigo. Guarnición tenía víveres abundancia, municiones, agua para tres días; hecho aguada abastecimiento sin novedad; Columna izquierda avanzó bien, con algún fuego: Tiffisuin ha sido librado poco después que Afrau, tomándose Poblados inmediatos con ligero fuego, a las doce llegó Comandante General a Afrau, sensación haber terminado situación; enemigo tiene muchas bajas, solamente al pie Morabito según manifiesta Comandante General vió poder Oficiales Policía 50, aparte saberse hay muchas en barrancos; por nuestra parte Teniente Maragüe y Armengor muertos, Tenientes Galicia y Soler Regulares Melilla heridos graves.

Zona Occidental.—Enemigo emboscado atacó Melilla Xauen cuando se dirigía a Uad Ras; agresión reprimiose

con ayuda fuerzas Fondak causándoles bastantes bajas y teniendo por nuestra parte cinco muertos, cinco heridos, todos Indígenas, Refuerza Tazza pequeño convoy logró meter algunos hombres en Chentafa que sigue sin lograr auyentar numeroso enemigo. Columna Ud Lau que marchaba a Ensa para encontrarse en operación mañana, fué atacada enemigo en última parte marcha causando siguientes bajas, Teniente Molina muerto, idem Jaquetot herido grave y tres heridos: tropa cinco muertos 30 heridos enemigo se batió tan cerca Oficiales tuvieron utilizar pistolas.

Provincias sin novedad.



Leche Lechera

La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos.

Folietos gratis a quien lo solicite de la SOCIEDAD NESTLE, Gran Vía Layetana, 41, Barcelona

### Ultima hora

#### Conferencia telefónica

Madrid 18 16: 8

#### La mañana del Presidente

En el Ministerio de la Guerra despacharon esta mañana con el Marqués de Estella, los Subsecretarios de Estado, Marina y Gracia y Justicia y el Director general de Administración local.

#### Visita

Cumplimentó al Marqués de Estella el Vizconde de Urqueta.

#### Firma de Guerra y Marina

En el Negociado de información de la Presidencia nos facilitaron nota de una extensa firma de Guerra y Marina, de nombramientos y concesión de cruces.

Entre los decretos firmados por el Rey figura uno nombrando Ayudante de S. M. Comandante de Estado Mayor D. Roberto Gómez Salazar.

Por otro decreto se concede la Cruz de Beneficencia a Doña Dolores Romero Arana.

#### De Hacienda

En la firma de Hacienda, figuran ascendidos un jefe de Negociado de primera, otro de segunda y tres de tercera

#### El ferrocarril de Avila a Salamanca

#### Un Concurso

Se ha firmado una Real orden de Fo-

mento, autorizando un concurso para la adquisición de material con destino al ferrocarril de Avila a Salamanca.

#### Sin noticias de interés

La falta de interés de las demás noticias que nos comunica hoy nuestra Agencia de información y el exceso de original que tenemos para el presente número nos decide a suprimir aquellas para dar cabida a los trabajos que teníamos pendientes.

#### PRENSA ASOCIADA

### SAL FACI

CURA LA BACERA O CARBUNCO DEL GANADO LANAR VACUNO CABRIO CABALLARUM VENTA EN LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS. DEPÓSITO GENERAL COSO 94 ZARAGOZA

### Los productores del trigo de Norteamérica

Es muy interesante el ejemplo de cooperación de que la Prensa norteamericana da noticia, y que demuestra la extraordinaria eficacia del cooperativismo, en el cual estriba la redención de los productores.

Contra la absorción de los «trusts» han empezado a luchar con éxito los agricultores de los Estados Unidos y del Canadá, agrupándose para coordinar sus esfuerzos y sus medios de acción en cuanto se refiere a la cosecha, conservación, transformación y venta de los productos agrícolas.

Si este movimiento cooperativo rural se mantiene, continúa con el mismo vigor conque se ha iniciado en los Estados Unidos, puede predecirse que en un plazo de diez años aniquilará a los «trusts» mejor organizados.

La Conferencia de los «farmers» reunida en abril de 1921, fundó la Asociación de productores de cereales de los Estados Unidos. Esta cooperativa se constituyó a base de los Sindicatos agrícolas y de las cooperativas de cultivadores de cereales los cooperadores se comprometieron a no vender durante cinco años más que por conducto de su Asociación y con arreglo a los métodos establecidos por ellos mismos.

El efecto de esto fué tan rápido como beneficioso para los intereses de los cooperadores: hoy la Federación Americana de los «farmers» ha absorbido a cinco grandes casas traficantes en granos, de Chicago.

Si la incorporación de estos cinco establecimientos se efectúa sin dificultades, como es de esperar, la Federación constituirá una gigantesca Cooperativa de cereales, reuniéndose en ella los elementos de dichas casas y todas las «posibilidades» de los cultivadores, los silos o almacenes cooperativos diseminados por todos los Estados Unidos, en número de cinco mil. Esta Cooperativa pu sta bajo el control de la «Farmers Association», sería administrada y dirigida por los propios agricultores americanos. Hace un mes, el presidente de la Asociación agrícola del Illinois, M. Samuel Thomson, afirmaba que esta fusión «salvaría de la crisis a los agricultores».

En un artículo relacionado con este asunto M. A. Djudé Bancel, culcula que la Cooperativa tendrá un capital global de unos 40 millones de dólares, y que de hecho tendrá el monopolio «cooperativo» de los cereales en el Middlewest, que antes estaba repartido entre varias firmas capitalistas.

### SAEZ

#### FOTOGRAFOS

Ampliaciones y reproducciones. Ved nueva exposición en el portal de la casa.

ZENDRERA 161

### SARNA

Antisármico MARTÍ. El único que cura sin baño. Véndese en todas las farmacias

### Las vías pecuarias Contra las usurpaciones

La «Gaceta» del día 29 del mes pasado publicó la resolución siguiente:

1.º Que en los deslindes de vías pecuarias comenzados a efectuar o que realizados ya, se hallen pendientes de resolución en la fecha del Real decreto último deberán aplicarse, en cuanto a las partes sustantivas sobre la reivindicación administrativa, los preceptos del Real decreto de 5 de junio, y en cuanto a los procedimientos, los del derogado reglamento de 13 de agosto de 1872.

2.º Cuando por usurpaciones de una vía pecuaria o de varias de un término que no esté anteriormente deslindadas se dificultare el paso de los ganados podrá ser acordado su deslinde conforme a los preceptos contenidos en los artículos 8, 9 y 10, del Real decreto de 5 de junio último, aunque aún no estuviera efectuada la clasificación, sin que se perjudique ésta y sin perjuicio del deslinde definitivo, que habrá de realizarse después que aquella tenga efecto.

Estos deslindes se efectuarán previa petición de la Asociación de ganaderos y acuerdo del Gobernador civil o resolución de la Dirección de Agricultura, oyendo previamente a aquella entidad.

3.º Que cuando las usurpaciones se cometieran en vías ya deslindadas se aplicarán los preceptos del artículo 11 del Real decreto de 5 de junio último, sin prejuzgar tampoco la clasificación.

4.º Que recibidas en el Ayuntamiento las actas de deslindes, conforme a lo prevenido en el artículo 10 del Real decreto de 5 de junio último, el secretario del Ayuntamiento, baj su responsabilidad y en el plazo de tres días de recibidas las actas, anunciará por edicto y notificará por papeletas a los que apareciesen incursos en las actas y sean vecinos residentes o tengan representaciones legales en el término, el plazo porque aquéllas están expuestas al público, para que puedan hacer uso de su derecho.

En el caso de formularse reclamaciones serán estas informadas por el ingeniero o perito que hubiera practicado el deslinde, antes de ser elevadas al Gobernador civil.

### Sección Religiosa

#### SANTORAL

Día 19.—Martes. Santos Julio, Andrés, Timoteo y Tecla. CULTOS

En la S. I. Catedral, a las nueve, de la mañana, Prima y Tercia, después Misa, Sexta y Nona. Por la tarde, a las tres el coro

En las Reparadoras, a las siete de la mañana, exposición del Santísimo Misa y comunión a las cinco de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás, Rosario a anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

La misa y oficio divino son de la infraoc-tava con rito semidoble y color blanco.

AVILA.—Imprenta de San Martín.

# ANIS CEBRA

## GRANDES DESTILERÍAS

PEREZ Y SOLANA

### Cebreros.- Avila

### Pinturas, colores y barnices

naftalina bolas, polvos insecticidas. Preat, cera preparada para pisos y muebles, cintas atrapamoscas, agua de colonia y ron quina 4 pesetas litro, extractos y lociones Houbegaut, Coty, Péver, D'orsay etc. Droguería general y perfumería nacional y extranjera

J. SANCHO, TOMAS PEREZ. 6

### Grandes existencias y variado surtido

DE

- Norias de ALAEJOS
- Arados de ALAEJOS
- Prensas de ALAEJOS
- Trilladoras de ALAEJOS
- Aventadoras de ALAEJOS
- Calzos y bujes de ALAEJOS

En la fundición de ALAEJOS

CATALOGOS GRATIS

pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid) ALAEJOS

# Compagnie Générale Transatlantique

Servicio extra rápido directo de LA CORUÑA para la HABANA y MEJICO  
EL 23 DE CADA MES

			Precio en tercera:	
			HABANA	MEJICO
Vapor	ESPAGNE	el 23 de agosto	Ptas. 539,50	582,75
»	CUBA	el 6 de septiembre	Ptas. 549,50	592,75
»	FLANDRE	el 23 de septiembre	Ptas. 539,50	582,75
»	ESPAGNE	el 6 de octubre	Ptas. 539,50	582,75
»	CUBA	el 23 de octubre	Ptas. 549,50	592,75
»	LAFAYETTE	el 6 de noviembre	Ptas. 539,50	582,75

Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, preferencia y tercera y carga.  
Los pasajeros de tercera son servidos en amplios comedores.  
Al solicitar la plaza debe enviarse un depósito de 150 pesetas.

Consignatario: Nicandro Farina-Calle de Compostela  
LA CORUÑA

## COMPANIA DEL PACIFICO

Vapores correos ingleses de dos y tres hélices

SERVICIO DEL CANAL DE PANAMA

Salidas mensuales de Santander para Habana, Colón, Panamá y puertos de Perú y Chile.

El día 24 de agosto el vapor «ORCOMA»

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª clase y carga.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

Las siguientes salidas las efectuarán:

El día 21 de septiembre el magnífico vapor correo «ORITA»

El día 26 de octubre el magnífico vapor «OROYA»

Rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro y en billetes de ida y vuelta.

Estos magníficos vapores de gran porte y comodidad, para mayor atracción del pasaje hispano-americano, han sido dotados para los servicios de primera, segunda y tercera clase, de cocineros y camareros españoles, que servirán la comida al estilo español. Llevan también médico español.

Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes de dos, cuatro y seis personas, con cuartos de baño, comedores amplios y ventilados y espaciosas cubiertas de paseo.

Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes señores Hijos de Basterrechea.

PASO DE PEREDA, 9 TELEFONO 41, SANTANDER

## Compañías Hamburguesas

Sucesores de Enrique Mulder, Soc. Ltda., Vigo

SERVICIO FIJO Y RAPIDO DE VAPORES CORREOS

Hamburgo Sudamericana

Línea extra-rápida: de Vigo, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa)

El 29 de julio «ANTONIO DELFINO»

El 26 de agosto «CAP NORTE»

El 15 de septiembre «CAP POLONIO»

Precio en 3.ª corriente, pesetas 482,80, ídem en 3.ª especial 557,80.

Ídem, ídem, ídem CAP POLONIO 632,80.

Línea directa: de Vigo para Montevideo y Buenos Aires (vía Las Palmas).

El 8 de agosto «ESPAÑA»

El 8 de septiembre «LA CORUÑA»

El 23 de septiembre «VIGO»

Precio en 3.ª corriente, pesetas 462,80; ídem en 3.ª especial, 482,80.

Plazas disponibles en camarotes:

Vapor «ANTONIO DELFINO» 16 plazas.

Vapor «ESPAÑA» 8 plazas.

Hamburg-Amerika Linie

Línea Rápida: de Vigo para Rio Janeiro, San Francisco do Sul, Montevideo y Buenos Aires

El 15 de agosto «BADEN»

El 14 de septiembre el vapor «BAYERN»

Precio en 3.ª corriente, pesetas 482,80, ídem 3.ª especial 502,80.

Plazas disponibles en camarotes:

Vapor «BADEN» 12 plazas.

Línea rápida: de Vigo para Habana, Veracruz y Tampico.

El 18 de agosto «HOLSATIA»

El 18 de septiembre «TOLEDO»

Precio en 3.ª clase para Habana, p. setas 539,50; ídem para México 582,75.

Los menores de dos años serán transportados gratuitamente.

IMPORTANTE: Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de 3.ª instalaciones modelo, y poseen amplios comedores y sanas cubiertas de paseo para todos los viajeros.

Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores a fin de poder cumplir con los requisitos de la ley.

Para todos los informes dirigirse a los agentes en Vigo.

SUCESORES DE ENRIQUE MULDER, SOC. LTDA., Avenida de Montera los 22, VIGO.

## Fabricantes de harina

Para Santander y su provincia se ofrece representante colegiado con buenas referencias. Dirección, Carlos III. Núm. 2. Santander.



## Agentes o representantes

en esta capital y SUB-AGENTES en las principales poblaciones de esta provincia, para negocio patentado de gran porvenir, que sean activos, inteligentes, muy bien relacionados, solventes y con buenas referencias, SE SOLICITAN. ESCRIBIR: Plaza de Cataluña, núm. 9, 2.º 2.ª Barcelona.

## Se vende

Motor a gasolina seminuevo, fuerza tres caballos. Razón: «Baños Santiuste», Avila.

## La Unión y el Vénix Español

Compañía de Seguros reunidos



CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PESETA

EFFECTIVO

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y

MARRUECOS

59 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS

SEGUROS CONTRA INCENDIOS,

SE VALORES, SEGUROS CONTRA

ACCIDENTES

Delegado en Avila:

DON EMILIO GONZALEZ

OFICINAS

Plaza del Alcázar núm. 6, 2.ª planta

## LÍNEA PINILLOS

El 18 de septiembre de 1924 saldrá del puerto de VIGO directamente para HABANA el rápido y acreditado vapor correo español

### «INFANTA ISABEL»

Admitiendo pasaje de primera, segunda, segunda económica tercera preferencia y tercera ordinaria.

Precio del pasaje (Incluidos los impuestos)

En primera.....	Ptas. 1.850	En 3.ª ordinaria.....	Ptas. 539,50
En segunda.....	» 1.278	Medio de 5 a 10 años..	» 277
En 2.ª económica....	» 978	Cuarto de 2 a 5 ..	» 145,75

Niños hasta dos años no cumplidos: uno gratis por familia.  
Ofrece este vapor higiénica acomodación en amplios departamentos, camarado trato y comida buena y abundante.

La conducción del pasaje y sus equipajes a bordo es por cuenta de la Compañía. Los emigrantes que quieran asegurar plaza se servirán escribir directamente a esta Agencia remitiendo 100 pesetas o más, de las que se mandará recibo a cuenta del pasaje.

Para tener tiempo de cumplimentar los requisitos de las disposiciones vigentes es preciso que los pasajeros se presenten en esta Agencia, con toda la documentación en regla, CINCO días antes del fijado para la salida del vapor.

Para más informes dirigirse a sus CONSIGNATARIOS

J. Bibas e hijo, Ltda. Colón 5, Vigo.

## C. IE SUD-ATLANTIQUE

Y CHARGEURS REUNIS

Vapores de gran lujo extra-rápidos

Para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices.

El 17 de agosto «MASSILIA»

El 14 de septiembre «LUTETIA»

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase. Precio del billete de 3.ª 482,80 pesetas.

## LÍNEA DE VAPORES RAPIDOS

Para Lisboa, Dakar, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores:

El 28 de julio «HOEDIC»

El 10 de agosto «BELLE ISLE»

El 20 de agosto «MALTE»

El 28 de agosto «FORMOSE»

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 3.ª preferencia, 3.ª en camarotes y 3.ª clase. PRECIOS: En 3.ª preferencia, en camarotes, comedores, y salón de conversación, 616,80 pesetas; en 3.ª corriente con comedores y salón de conversación, 452,80.

## SALIDAS DE LA CORUÑA

El 4 de agosto vapor «ALBA» para Dakar, Penabuco, Bahía, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

El 9 de agosto vapor «MALTE» para Dakar, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

## SALIDAS DE VILLAGARCIA

El 20 de agosto vapor «QUESSAT» para Dakar, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Niños menores de dos años, gratis. De dos a diez años, medio pasaje. De diez años en adelante pasaje entero.

Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes Generales en España

## Antonio Conde, Hijos

VIGO: Calle de Luis Taboada 4. LA CORUÑA: Plaza de Orense 2. A. VILLAGARCIA: Calle de la Marina 29-30.

## Servicios de la Compañía Transatlántica

Vapores que prestarán los servicios

en el mes salvo contingencias

### LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Días 19 de Santander y 21 de Coruña el vapor CRISTOBAL COLÓN. Capitán D. Eduardo Fano.

### LÍNEA DE NEW-YORK CUBA MÉJICO

Días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz el vapor ANTONIO LÓPEZ. Capitán D. Arturo Muslera.

### LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Días 10 de Barcelona y 15 de Cádiz el vapor BUENOS AIRES. Capitán D. Enrique Aparicio.

### LÍNEA DE BUENOS AIRES

Días de Barcelona y de Cádiz el vapor INFANTA ISABEL DE BORBÓN. Capitán D. M. Morales.

### LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Días 15 de Barcelona y 20 de Cádiz el vapor ALICANTE. Capitán D. M. Corvera.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Para anuncios económicos

A. REYES MORENO